



BUIN, 04 FNE 2013

DECRETO AR. N° 01 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR. N° 151 de fecha 08 de Agosto de 2008, que aprueba el nombramiento de doña Roxana del Carmen Gómez Muñoz, Escalafón Técnicos Grado 16° de la Planta Técnicos, a contar del 01 de Agosto de 2008.

2.- La carta de fecha 31 de Diciembre de 2012, enviada por la funcionaria doña Roxana Gómez Muñoz, por la cual presenta su Renuncia Voluntaria al cargo Grado 15° de la Planta Técnicos.

3.- La resolución del señor Alcalde.

4.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 01 de Enero de 2013, presentada por la funcionaria doña **ROXANA DEL CARMEN GOMEZ MUÑOZ**, Cedula Nacional de Identidad N° 11.979.658 - k, Contador General, al nombramiento en el cargo Grado 15° de la Planta Técnicos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, aprobado mediante el Decreto AR. N° 151 de fecha 08 de Agosto de 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



Carmen Calderon Hidalgo
CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

ABR/CCH/CVA/IVR/rams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Recursos Humanos

Angel Bozan Ramos
ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE